

ACTA N° 891
(Sesión Ordinaria)

Fecha	:	Martes 04 de Diciembre de 2012.
Asistencia	:	Sr. Rodrigo Martínez Roca, Alcalde. Sr. Pedro Caussade Pitté, Concejal. Sr. Ángel Poggi Saa, Concejal. Srta. Laura Reyes Salazar, Concejala. Sr. Enrique Heck Escalante, Concejal. Srta. Valentina Uribe Núñez, Concejala. Sr. Roberto Burgos González, Concejal. Sr. Leonel Bustamante González, Secretario Municipal. Srta. Pamela Zúñiga Reyes, Secretaria de Actas.
Invitados	:	Sr. Juan Alfonso Barros Diez, Administrador Municipal. Sr. Luis Alventosa García, Director DIPLAD. Sra. Marjorie Choupay Núñez, Asesora Jurídico.
Tabla	:	1.- Acta anterior Ordinaria N° 889 de fecha 20 de Noviembre de 2012. Acta anterior Extraordinaria N° 890 de fecha 27 de Noviembre de 2012. 2.- Informe de cierre Iniciativas de Inversión 2012. 3.- Informe de Contraloría. 4.- Varios. 4.1.- Solicitud de subvención “Grupo folclórico Los del Mauco”. 4.2.- Traspaso números celulares concejales. 4.3.- Transacción extrajudicial. 4.4.- Cobranza de patentes. 4.5.- Desvinculación de contratos en Dpto. Social. 4.6.- Deterioro Teatro municipal. 4.7.- Término de contrato. 4.8.- Fiscalización de instituciones no acreditadas. 4.9.- Deficiencia Carabineros.

En nombre de Dios y Casablanca, se da inicio a la sesión siendo las 09:05 Hrs.

1. ACTA ANTERIOR ORDINARIA N° 889 DE FECHA 20 DE NOVIEMBRE DE 2012/ ACTA ANTERIOR EXTRAORDINARIA N° 890 DE FECHA 27 DE NOVIEMBRE DE 2012.

El Alcalde Sr. Martínez, invita a los Sres. Concejales a observar el Acta N° 889 Sesión Ordinaria de fecha Martes 20 de Noviembre de 2012 / Acta N° 890 Sesión Extraordinaria de fecha 27 de Noviembre de 2012.

Al no manifestarse observaciones, se dan por aprobadas las actas antes señaladas.

2. INFORME DE CIERRE INICITATIVAS DE INVERSION 2012.

El Alcalde Sr. Martínez, cede la palabra a don Luis Alventosa, quien informará respecto al cierre de iniciativas de inversión 2012.

El Sr. Alventosa, señala que, considerando que hoy es la última sesión del presente concejo, corresponde informar el estado de situación de aquellas iniciativas de inversión que ha correspondido atender durante este año, y en la situación que hoy está como cierre de gestión. Informa que, en términos porcentuales, se está en una ejecución de todas las

iniciativas cerca del 75%, podría ser un poco más alto pero hay algunos procesos que han tenido que pasar por procedimientos que faltan, por ejemplo, no han llegado los convenios de mandato para su ejecución, no han llegado los decretos los cuales llegarán en el período de diciembre, pero a la fecha lo efectivo es lo siguiente. La inversión total corresponde a M\$1.487.381.- de un total de M\$2.064.000.- Por FNDR M\$1.065.000.- que corresponden al diseño para la reposición de la Escuela Arturo Echazarreta en la compra de terreno, y el proyecto de mejoramiento de alumbrado público que está en ejecución aún. De los fondos regionales de iniciativa local FRIL son \$129.928.000.- y hay ya tres terminados, y uno que ya está en los acabados que es la Villa Vanessa. Por Circular 33 al día de hoy son \$915.445.000.- y hoy se acaban de firmar por el Alcalde los convenios de mandato que llegaron hoy. Programa de Mejoramiento Urbano PMU, corresponde a una cartera global de \$303.648.000.- solo se tienen tres pendientes de que llegue la resolución de la SUBDERE, que son los que corresponden a MTP tema transporte público, que son los paraderos y la señalización vial y facilidades peatonales. Informa que el global de la cartera considerando los pendientes sería de \$456.000.000.-; respecto a las acciones concurrentes de alcantarillado, se están levantando licitaciones de cuatro proyectos de: La Playa, La Viñilla, Lo Orozco y Lo Vásquez \$100.790.000.- Respecto al Fondo de Mejoramiento de la Gestión, que es donde más iniciativas se han tenido, de un total de \$61.000.000.- asignados, a la fecha se llevan ejecutados \$55.479.000.- Informa que, finalmente, del Programa “Barrio en Paz”, se tienen dos proyectos, uno “Barrio en Paz Residencial” \$100.000.000.- convenio con la Subsecretaría del Interior y del Fondo 2% de seguridad ciudadana \$39.978.000.- que es la recuperación del espacio deportivo, que corresponde al skatepark. Eso es el estado de avance al 04 de diciembre de las iniciativas de gestión de proyecto de inversión, el total de proyectos e iniciativas que se han desarrollado por los otros frentes los tienen informados, y también estarán informados en la cuenta pública.

El Alcalde Sr. Martínez, ofrece la palabra.

El Concejal Sr. Caussade, consulta cuándo se espera terminar con el proyecto de alumbrado público; lo pregunta porque aparentemente se ha ido demorando.

El Alcalde Sr. Martínez, al respecto señala que se ha estado trabajando respecto a las luminarias, lo que pasa es que en el último tiempo se ha estado trabajando en la parte de los cableados, proyecto que contempla varias fases, una de esas es el hilo piloto. Señala que, el proyecto no se ha parado, ya llegó el resto de las luminarias las cuales se están empezando a instalar; por tanto el proyecto debiera estar listo el 15 de enero de 2013. Agrega que, ha habido varios temas que ha atrasado también, las mismas distribuidoras eléctricas no les es agradable un sistema de alumbrado que va a consumir un 40% menos, y además se va a ahorrar mucho. Entonces, ha costado un poco trabajar el tema, pero ya se va llegando al término del proyecto luminarias.

La Concejala Srta. Uribe, respecto a los fondos ya aprobados, consulta por qué todavía no se presenta ninguna de las aprobaciones para la construcción de salas para el próximo año en la Escuela Domingo Ortiz de Rozas.

El Alcalde Sr. Martínez, al respecto señala que se están viendo primero los recursos, los proyectos que se tienen que hacer porque no es llegar y construir, ya que por espacios hay que correrse hacia afuera, y porque dentro de la estructura se podría estar en condiciones de trasladarse durante un tiempo a la Cruz Roja y arreglar el lugar en la escuela Domingo Ortiz de Rozas. Informa que el terreno no es de la Cruz Roja, y como municipio se preocuparán de buscarles un lugar para que estén un tiempo donde se cumplan las condiciones que se necesitan; pero para el municipio es vital tener ese lugar el cual se transformará en casino para los profesores.

La Concejala Srta. Uribe, señala que en la Escuela Domingo Ortiz de Rozas se requieren tres salas para el próximo año.

El Alcalde Sr. Martínez, al respecto comenta que estuvo hablando con la Directora DAEM Sra. Susana Vicencio y con el Director de Planificación Sr. Luis Alventosa, quienes estiman que recuperando el lugar de la Cruz Roja para que sea el comedor de los profesores, se cumplirían las condiciones para poder seguir funcionando este año.

El Sr. Barros, agrega que también asistió un representante de los apoderados de la Escuela Domingo Ortiz de Rozas a la misma reunión que señalaba el Alcalde anteriormente, quien estuvo de acuerdo con los cambios. Agrega que se podría instalar una sala donde se podría

invertir plata y no necesariamente es una buena inversión; en cambio si se trasladan a la Cruz Roja se reutilizaría el lugar, y de acuerdo con los apoderados se podría tener un buen funcionamiento, y así no tener soluciones parches, porque el gran problema es que no haya proyección a largo plazo de qué va a pasar con la escuela, de hecho hoy la escuela no tiene lugar donde hacer deporte. Entonces, hoy día hay que proyectar un lugar donde se traslade la Cruz Roja, ya que ese lugar está destinado para dicha escuela.

El Alcalde Sr. Martínez, señala que el tema es más profundo que una sala o dos salas en la Escuela Domingo Ortiz de Rozas, el tema va por una educación municipal donde va bajando año a año las matrículas quedando con mucha capacidad ociosa. Entonces, se tendrá que estructurarse para funcionar de una manera distinta a la que han estado funcionando hasta hoy día; por tanto todas esas formas y esas planificaciones hay que pensarlas y tomar política no de corto plazo, sino proyectarse a qué les va a pasar. Porque, no sacan nada con tener cada día más capacidad ociosa en distintos establecimientos educacionales y menos alumnos. Entonces, ahí tienen que, a través de las proyecciones que se tienen, a través de la Dirección de Planificación ver hacia donde se va.

La Concejala Srta. Uribe, respecto a la baja de matrícula señala que sucede solo en la Escuela Manuel Bravo Reyes donde ha disminuido considerablemente. Comenta que, hay que considerar que en la Escuela Domingo Ortiz de Rosas va a captar fácil los quinientos alumnos y si es que no más, y la Escuela Manuel Bravo Reyes tiene seiscientos para una estructura inmensa que se está perdiendo, porque si se pudiera cambiar de un establecimiento a otro sería muy bueno.

El Alcalde Sr. Martínez, al respecto señala que se está estudiando esa alternativa de cambiar alumnos de un establecimiento a otro; pero, esto no es tan simple ni tan sencillo, porque estos cambios provocan resistencia. Comenta que, además se tiene el caso de la Escuela Arturo Echazarreta, donde se está buscando un terreno que va a ser una escuela modelo, y que ha costado mucho encontrar un sitio donde proyectar dicha escuela porque en Casablanca está muy caro. Por tanto, hay varias problemáticas por resolver.

La Concejala Srta. Reyes, respecto a la Escuela Manuel Bravo Reyes, señala que no hay que olvidar que en unos años atrás dicha escuela se proyectaba como una escuela modelo, pero la misma planificación interna que fue teniendo la escuela durante años, se proyectaron con veinte, veinticinco alumnos teniendo esa tremenda infraestructura. Por tanto, cree que hay que tener una determinación del DAEM, porque los colegios si bien tienen su propia cabeza, equipo que toma decisiones, pero debe responder a un sistema nefasto que es la subvención. En cuanto a eso, cree que el municipio tiene que pedir que haya un equilibrio, porque va a llegar un momento, que las otras escuelas van a solventar el gasto de la Escuela Manuel Bravo, si es que ya no lo hacen, y cuánta capacidad ociosa hay ahí, considerando que en la Escuela Arturo Echazarreta no se tiene cancha de baby fútbol y en la Escuela Manuel Bravo Reyes tiene dos. Por tanto, se debe tener cuidado con la construcción en la Escuela Domingo Ortiz de Rosas porque hay que tener metro cuadrado por alumno. Entonces, cree que hay que echarle una mirada a la proyección que tiene la Escuela Manuel Bravo Reyes.

El Alcalde Sr. Martínez, al respecto señala que más que echarle una mirada a una escuela, es un tema de proyección de la educación municipal, porque no son situaciones fáciles son complejas.

La Srta. Uribe, señala que si se quiere rescatar a la gente para mantenerlas en las escuelas municipales, hay que luchar para darle las condiciones de aceptarlas, y no devolverlas nuevamente al otro sistema. Por tanto, cree que ahora hay que tomar las decisiones concretas, porque soluciones siempre ha habido.

El Alcalde Sr. Martínez, respecto a los planes de inversión, ofrece la palabra.

La Concejala Srta. Reyes, comenta que muchos de los proyectos que hoy la mayoría están terminados, han recorrido un largo trecho y un largo tiempo. Señala que con los proyectos que aún no se terminan se visualiza que no es tan fácil el camino de los proyectos; desde que es ideado, desde que se ve la necesidad proyectándose. Con esto, quiere decir que muchos de estos proyectos fueron pensados, armados y estructurados en el año 2010 y 2011; por tanto, le gustaría saber qué porcentaje de esos proyectos fueron proyectados en los años señalados anteriormente.

El Sr. Alventosa, al respecto informa que seis proyectos de cincuenta y cinco se iniciaron entre los años 2010 y 2011, por tanto hay cuarenta y nueve ejecutados en el último tiempo. El Alcalde Sr. Martínez, al respecto señala que independiente de cuál es el tiempo de origen del proyecto, lo importante es que para Casablanca se ha conseguido mucha inversión y se espera poder seguir haciéndolo por Casablanca, porque lo importante es sacar proyectos. La Concejala Srta. Reyes, señala que su pregunta no iba por el lado odioso, su pregunta iba en saber cuántos proyectos se han mantenido a través del tiempo. El Alcalde Sr. Martínez, reitera que lo importante es sacar proyectos, conseguir plata para Casablanca, y buscar los proyectos que tengan mayor rentabilidad social posible.

3. INFORME CONTRALORÍA.

El Alcalde Sr. Martínez, procede a informar respecto al plan anual de fiscalización que la Contraloría Regional realiza, hizo un seguimiento con la finalidad de verificar la efectividad en las medidas adoptadas por la Municipalidad de Casablanca, para subsanar observaciones y atender los requerimientos contenidos en una investigación especial del año 2010, sobre denuncias por irregularidades respecto a decretos de pago no visados por la Dirección de Control en la adjudicación en la propuesta pública desarrollo de herramientas de gestión municipal a don Marco Roldán Echeverría. Se adjunta una aclaración y las conclusiones que tiene la Contraloría en cada uno de los temas que vino observando. Informa que la conclusión de la Contraloría señala que, en mérito de lo expuesto, es posible concluir que la Municipalidad de Casablanca ha realizado acciones que permitan subsanar las observaciones presentadas en el cuadro del informe entregado a los Sres. Concejales. Ofrece la palabra a los Sres. Concejales, quienes expresan que existe claridad en el informe de Contraloría.

4. VARIOS.

4.1. Solicitud de Subvención “Grupo Folclórico Los del Mauco”.

El Alcalde Sr. Martínez, informa de una solicitud de subvención del “Grupo Folclórico Los del Mauco”, solicitud que hace entrega al Secretario municipal.

4.2. Traspaso números celulares concejales.

El Alcalde Sr. Martínez, informa de unas solicitudes de los Sres. Concejales: Srta. Laura Reyes, Sr. Roberto Burgos y Sr. Enrique Heck, solicitud para traspaso de número de celular y así seguir manteniendo el actual.

4.3. Transacción extrajudicial.

El Alcalde Sr. Martínez, señala que se requiere tomar un acuerdo para una transacción extrajudicial, sobre lo cual explicará a continuación la Asesora Jurídica Sra. Marjorie Choupay; pero antes, como introducción informa que la periodista Srta. Katherine Almendra pidió hace un tiempo la posibilidad de poder emigrar de la Municipalidad para desarrollarse en otro lugar, sobre lo cual se tuvieron algunas reuniones donde se llegó a un preacuerdo, donde se le respetarían los años de trabajo.

La Sra. Choupay, agrega que por necesidad de fuero sindical a cambio de la indemnización de acuerdo al artículo 173 del Código del trabajo por año más las vacaciones que de todas maneras se tienen que pagar. Informa que la cifra aún no está determinada porque la Srta. Almendra trabajaría hasta el 31 de diciembre, de acuerdo a las conversaciones que se han sostenido con ella; por tanto al no tener el monto del mes de diciembre, se tendría un aproximado de lo que sería la indemnización que habría que calcular en ese momento, pero el monto no superaría los \$7.500.000.- Informa que la funcionaria lleva nueve años en el municipio. Señala que el acuerdo a tomar sería autorizar la transacción extrajudicial con doña Katherine Almendra Villalobos, por una cifra no superior a \$7.500.000.-

El Alcalde Sr. Martínez, somete a votación de los Sres. Concejales autorizar la transacción extrajudicial con doña Katherine Almendra Villalobos, por una cifra no superior a \$7.500.000.-

ACUERDO N° 2524: “Por unanimidad de los Sres. Concejales, se acuerda autorizar la transacción extrajudicial con doña Katherine Almendra Villalobos, por una cifra no superior a \$7.500.000.-”.

4.4. Cobranza de patentes.

El Concejal Sr. Caussade, consulta respecto a cómo va el asunto de las cobranzas de las patentes, ya que hay juicios por todos lados.

La Sra. Choupay, al respecto informa que esa cobranza la lleva un abogado externo a la municipalidad, quien rinde informe cada quince días, y los juicios en su mayoría están con oposición, por tanto están en tramitación.

El Concejal Sr. Caussade, lo consulta porque es muy importante para saber con qué dinero se dispone para el próximo año.

El Alcalde Sr. Martínez, al respecto informa de cuáles serán las estrategias municipales para poder flotar económicamente como municipio. Señala que según los números más grandes, como municipio se necesitaría alrededor de trescientos cincuenta millones de pesos más del ingreso o de menos gasto para funcionar bien, y sin estar con el tema de sobresalto de plata. Respecto a las estrategias que asumirá el municipio, primero, ahorrar, y el proyecto de las luminarias dará la posibilidad de ahorrar entre ochenta y cien millones de pesos al año. Otra estrategia es captar más patentes de inversión, lo cual ya se está llevando a cabo, se están haciendo acercamientos con empresarios grandes que tienen inversiones dentro del valle de Casablanca, se han ido contactando personas de sociedades grandes para que efectivamente paguen sus patentes dentro de nuestra comuna; por tanto se espera a lo menos poder captar cien millones de pesos. Por otro lado, está el pago de impuesto territorial donde se tuvo un aumento de cien millones el presente año, y la estrategia es ir poniendo al día todas las propiedades que hay dentro de la comuna, se van a reforzar, y si subieron cien en el último tiempo, se espera subir cien más. Por último, una estrategia en los permisos de circulación, donde el año pasado se aumentó en un cincuenta por ciento o más, en varios millones de pesos donde se enviaron cien millones de pesos en venta, lo que no significa que esos cien millones llegaron al municipio de Casablanca, porque una parte va al fondo común y eso es como el 40%. Por tanto, se quiere tener una estrategia más agresiva en Marzo para poder captar más dineros; esas serán más menos las líneas a través de las cuales se tratará de empezar a hacer flotar el municipio como corresponde.

La Concejala Srta. Reyes, respecto al impuesto territorial, consulta si las viñas se cambiarán realmente para pagar sus impuestos.

El Alcalde Sr. Martínez, al respecto señala que más que las viñas, hay personas que han comprado tierras en el valle, y son personas de negocios importantes en el país, y hacia allá es donde se ha avanzado. Agrega que, más de ser una ciudad de viñas se es un valle productor de uva más que productora de vino; las viñas grandes tienen algo de tierra en la comuna, pero se llevan la uva y la hacen en otro lado, y su tradición y su pie lo tienen puesto en otros valles y no en Casablanca.

4.5. Desvinculación de contratos en Depto. Social.

El Concejal Sr. Burgos, consulta respecto a las desvinculaciones y términos de contrato en el Depto. de Social.

El Alcalde Sr. Martínez, al respecto señala que más que desvinculaciones son no renovaciones de contrato, en definitiva se terminan los contratos y no se renuevan.

El Concejal Sr. Burgos, consulta a qué persona no se le renovó el contrato.

La Sra. Choupay, informa que las personas con término de contrato son las siguientes: Karen Muñoz, Ana María Soto, Paulina Martín, Macarena Morales y Natalia Bravo.

El Concejal Sr. Burgos, consulta si se reemplazan a las personas que fueron desvinculadas del Depto. Social, y si las personas nuevas contratadas tienen experiencia en su currículum; lo

pregunta porque cuando en una ocasión pidió los currículos de las personas que habían ingresado al municipio, se le entregó la información pero esta no estaba visada por el Depto. de Control.

El Alcalde Sr. Martínez, informa que se reemplazarán, pero a las personas que estaban contratadas por Educación no se renueva, ya que se regularizó esa situación. Respecto a si la Unidad de Control visó los currículos no fue así, ya que el control lo lleva Contraloría no Control interno.

El Concejal Sr. Burgos, consulta qué otra área va a seguir respecto al tema de término de contrato.

El Alcalde Sr. Martínez, clarifica que, siempre que hay cambio de administración y de gente, dentro de los cambios que se hicieron durante los siete meses de gestión de la presente administración, en definitiva fue muy poca gente la que se cambió, las desvinculaciones que hubo no se renovaron. Ahora, si se revisan las situaciones, eran personas que estaban contratadas de una manera no correcta, gente que estaba contratada por Educación y realizaba gestiones en otros lados; lo cual les ha permitido ir pasando de cuarenta y tantas personas que estaban en una situación que no correspondía, a tener menos de cuarenta, en eso, no se ha contratado gente nueva. Agrega que, se han usado las personas que había, ejemplo en el Centro Cultural, la persona que estaba de directora estaba contratada por educación, la persona que estaba como director del teatro estaba también contratado por educación, esos dos cargos no fueron reemplazados, lo que se hizo fue destinar una persona de la planta municipal para que realizara dos funciones, eso es lo que se ha venido haciendo en la mayoría de los casos. Además, porque como municipio significa un ahorro importante dentro de lo que se estaba viendo hace un rato, de la forma como se quería que el municipio empezara a flotar, es uno de los temas que olvidó mencionar. Agrega que, en cuatro, cinco, seis contratos de personas de las que no se han reemplazado, significan como cinco, seis millones de pesos mensuales, y de esos seis millones de pesos mensuales son sesenta, setenta millones de pesos que el municipio no gasta. Entonces, la política que se ha tenido, primero que todo, es no perseguir a nadie. Por otro lado, es ir ordenando las situaciones que no correspondían, tratando de producir el menos daño posible, de hecho habían varios cargos de las mismas plantas que no se habían llenado durante mucho tiempo, y se dio preferencia a las personas que estaban mal contratadas para que esos cupos los pudieran usar. Por tanto, en definitiva hay una estrategia, ni de persecución, ni del mal gastar, sino que, lo que se está buscando, es ordenar. Además, siente que como administración nueva, tienen todo el derecho de armar su equipo, y tuvo la primera reunión con la gente que va a trabajar en social, y lo primero que les dijo, si ellos quieren seguir trabajando durante un tiempo en Casablanca en la parte social, no se les puede olvidar nunca que tiene que tener un sentido social, que tienen que atender bien a las personas, porque eso es lo que se busca como municipio, que tienen que solucionar los problemas y tienen que trabajar y ponerse la camiseta de Casablanca y de la gente de Casablanca, que atienda bien, con cariño y que atienda dignamente a los casablanquinos. Agradece a todas las personas que no se les renovó el contrato, por todo el trabajo que hicieron por Casablanca; pero piensa en formar un equipo que atienda mejor a la gente y que reciban una mejor solución a sus problemas.

El Concejal Sr. Burgos, consulta qué otra área se va a intervenir.

El Alcalde Sr. Martínez, señala que básicamente no se ha pensado en intervenir otras áreas; lo que sí se hará en otras áreas después de haber visto cómo se han desempeñado en siete meses, seguramente van haber rotaciones, ya que hay personas que quizás hacen mejor un trabajo no en el lugar en el que están, eso sería un cambio de personas en distintas áreas.

La Concejala Srta. Uribe, consulta qué pasa en Educación con la cantidad de contrataciones que existen por la cantidad de alumnos que existe en cada colegio; consulta si existe un alza de profesionales.

El Alcalde Sr. Martínez, al respecto señala que la idea es que cuando se tiene menos profesores, es ir adaptando la carga horaria que hay, es ir adaptando todo lo que significa mayores gastos con menos alumnos; esa es una política que tendrán que tomar y ordenar en educación.

El Concejal Sr. Caussade, señala que hace un tiempo atrás se aprobaron las horas en la cual se había estudiado la cantidad de horas que se requerían para enseñar a los niños.

4.6. Deterioro techo Teatro municipal.

El Concejal Sr. Heck, comenta que en el programa de la teletón en el teatro municipal, dado que demoró un poco la iniciación, se dedicó a recorrer el teatro internamente, y se dio cuenta que se ven unas aureolas de goteras, y uno de los funcionarios del lugar le confirmaron que efectivamente se llueve. Por tanto, cree que eso se debe a que la capa asfáltica que lleva la loza de cemento ya cumplió su tiempo útil, entonces ahora en la época de verano para hacer ese tipo de restauraciones; lo señala para que quede en consideración.

4.7. Término de contrato.

El Concejal Sr. Heck, señala que ahora en el mes de diciembre, se debe poner término al contrato con el Sr. Jorge Tassara.

El Alcalde Sr. Martínez, al respecto comenta que se tiene claro, se tiene hecho todo el proyecto para la edificación de lo que eran los servicios públicos anteriormente, se tuvo reuniones con el Magistrado para tomar en consideración la opinión que tenía sobre el cambio del juzgado. Informa que ya se tienen los planos, se está viendo lo que les va a costar que son alrededor de treinta millones de pesos, por tanto se están consiguiendo los recursos, lo que seguramente les va a significar tener que arrendar unos dos, o tres meses en el lugar en el que actualmente están, hasta poderse cambiar.

4.8. Fiscalización de instituciones no acreditadas.

El Concejal Sr. Heck, comenta que de acuerdo a solicitudes, que se siga la fiscalización tanto al Instituto ICCE como al Instituto Baldor sobre el tema de las acreditaciones.

El Alcalde Sr. Martínez, al respecto señala que ya le hizo llegar un informe respecto a los dos institutos señalados. Al respecto, comenta que leyó en El Mercurio, respecto al porcentaje de Universidades reconocidas y que no están acreditadas, la cantidad de carreras que están en esas condiciones es enorme.

El Concejal Sr. Burgos, al respecto señala que sería interesante ver en este momento, en vista que la Universidad del Mar es la que está más cuestionada, con el rector, ver respecto a la gente que se recluta de ahí, porque en el fondo también es un problema para las personas que tienen su título. Por tanto, sería interesante saber cuál es la política del municipio, pero se sabe que es un tema que habría que analizar con mucho cuidado antes de tomar una decisión.

El Sr. Alcalde señala que cree que la universidad tiene ciertas carreras que están acreditadas.

4.9. Deficiencia Carabineros.

La Concejala Srta. Reyes, comenta que a su vecina del frente de su casa, a las 4:30 horas se entró un tipo quien estaba en la terraza, la vecina llamó a carabineros y estos no llegaron. Entonces, esa bonita ceremonia que hubo de entrega de vehículos, más dotación, plan cuadrante inaugurado seis meses antes, toda una parafernalia, todo para qué. Entonces, es una institución que se desprestigia, donde se supone que es una institución que resguarda y que ya nadie cree en ellos.

El Concejal Sr. Burgos, al respecto señala que de alguna manera debe quedar en algún lugar grabado de cuantos llamados hubo durante la noche; entonces así se podría obtener un dato de si llamaron doce personas en la noche, ver cuántos de esos se acudió, porque se imagina que carabineros lleva una bitácora.

El Alcalde Sr. Martínez, comenta que cuando se ha invitado a carabineros al Concejo, dan unas cifras maravillosas diciendo que todo es fantástico.

En nombre de Dios, y de Casablanca se cierra la Sesión a las 10:10 Hrs.

Observaciones:

RODRIGO MARTINEZ ROCA
ALCALDE DE CASABLANCA

PEDRO CAUSSADE PITTE
CONCEJAL

ANGEL POGGI SAA
CONCEJAL

LAURA REYES SALAZAR
CONCEJALA

ENRIQUE HECK ESCALANTE
CONCEJAL

VALENTINA URIBE NÚÑEZ
CONCEJALA

ROBERTO BURGOS GONZALEZ
CONCEJAL

LEONEL BUSTAMANTE GONZÁLEZ
SECRETARIO MUNICIPAL